

Primero.—Que el comienzo del primer ejercicio de las pruebas selectivas tendrá lugar el día 11 de abril de 1984, a las diez horas, en la Biblioteca de la Secretaría General Técnica (despacho 218), del edificio número 1, sede del Centro de Energía Nuclear «Juan Vigón», avenida Complutense, 22, Madrid-3.

Segundo.—Que celebrado en el día de la fecha el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, previo anuncio del mismo en la forma y con la antelación que establece la base 6.3 de la convocatoria, el orden de actuación para todos los ejercicios será el siguiente:

- 1.º Don Agustín Aramendía Chasco.
- 2.º Don Domingo Gil García.
- 3.º Don Manuel Penado Ares.

Los opositores deberán acudir a la práctica del primer ejercicio provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 23 de marzo de 1984.—El Secretario, Marcelino Rodríguez Conde.—V.º B.º: El Presidente, Juan Cámara Fernández de Sevilla.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7427

ORDEN de 22 de marzo de 1984 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología por Orden de 29 de julio de 1983.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en la base 5 de la Orden de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de septiembre) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto designar el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de las citadas pruebas selectivas, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Carlos María Contreras Viñals, Director general del Instituto Nacional de Meteorología.

Vocales:

Doña Milagros García-Pertierra Marín, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don Luis Felipe Lobato Gallego, del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Don Laurentino Izquierdo Izquierdo, Jefe de la Sección de Cuerpos Especiales, en representación de la Subsecretaría del Departamento.

Secretario: Don Luis Balairón Ruiz, del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.

Presidente suplente: Don Angel Salvador de Alba, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Vocales:

Don Agustín Jansá Clar, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don Carlos González-Frías Martínez, del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Don Juan Manuel Vicente Benito, Jefe de Sección de Personal, en representación de la Subsecretaría del Departamento.

Secretario: Don Juan José Zurdo Barreras, del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7428

ORDEN de 22 de marzo de 1984 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, convocadas por Orden de 29 de julio de 1983.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en la base 5 de la Orden de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, y teniendo en cuenta que concurren circunstancias de las previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo en los titulares de los cargos que la citada base determina como Presidente, titular y suplente del Tribunal que

ha de juzgar dichas pruebas, se hace preciso designar nuevo Presidente, titular y suplente del citado Tribunal.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto designar al Tribunal que ha de calificar los ejercicios de las citadas pruebas selectivas, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Bartolomé Orfila Estrada, Subdirector general de Sistemas Básicos.

Vocales:

Don Gabriel Baleriola Martínez, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don Carlos García-Legaz Martínez, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don Tomás Nicás Jódar, Consejero Técnico, en representación de la Subsecretaría del Departamento.

Secretaria: Doña Concepción Calleja Cotrina, del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Presidente suplente: Don Fernando Calvo Canales, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Vocales:

Don Anselmo Peinado Serna, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Don José Cal y Casals, del Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Doña Concepción Méndez-Villamil Martínez, Jefa del Servicio de Personal Funcionario, en representación de la Subsecretaría.

Secretario: Don Manuel Pérez Delgado, del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

7429

RESOLUCION de 22 de marzo de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 29 de julio de 1983 para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 29 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de septiembre) para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, hecha pública por Resolución de 22 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Subsecretaría ha resuelto elevar a definitiva la referida lista provisional con las siguientes modificaciones:

Primero.—Incluir en la lista de admitidos a los aspirantes que figuran en el anexo I a la presente Resolución y que en la lista provisional figuraban como excluidos.

Segundo.—Rectificar los errores relativos a nombres y apellidos de los aspirantes y número de documento nacional de identidad advertidos en la publicación de la referida Resolución de 22 de febrero de 1984, conforme al anexo II a la presente.

Tercero.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo III de la presente por los motivos que se indican y que ya figuraban como excluidos en la lista provisional.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Subsecretaría del Departamento en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO I

Incluidos

Apellidos y nombre	DNI
López López, Rafael Antonio	5.354.923
Muñoz Sastre, Enrique José	12.206.183
Páramo Vela, José Ricardo	12.217.092
Rubio González, María Adela	12.237.530